

NOTA ACLARATORIA

Por este medio la Unidad de Administración del Consejo Nacional de Inversiones y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, hace Constar: que en vista de no contar con un renglón de partida presupuestaria con la Secretaria de Finanzas, la Institución no está obligada de realizar ninguna actividad relacionada con el **Reporte Público** durante el mes de enero 2023.

Atentamente,

(F) 
Administrador Consejo Nacional
de Inversiones CNI

